

DON JUAN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

CERTIFICA

I. Que el Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado los Estados Financieros de Liquidación (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Notas Explicativas) correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 13 de diciembre de 2023 de los dos (2) Fondos de Titulización extinguidos en dicha fecha y detallados a continuación:

HIPOCAT 7 Fondo de Titulización de Activos
VALENCIA HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

II. Que la documentación que se remite telemáticamente a la CNMV a través del servicio electrónico CIFRADO/CNMV en el mismo fichero que el presente certificado (Estados Financieros de Liquidación):

(i) es copia de la documentación original formulada por el Consejo de Administración y que fue firmada por todos los administradores;

(ii) que los Estados Financieros de Liquidación remitidos se corresponden con los auditados;
y

(iii) que el informe de auditoría es copia del original.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 24 de abril de 2024.



Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO